



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 136 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120180004900	Acción Popular	Javier Elias Arias Idarraga	Disfarma De Riosucio Cds	11/08/2021	Auto Decide
17614311200120210014300	Amparo De Pobreza	Lucy Estella Alzate Henao	Victor Alfonso Bustamante Ñañez	11/08/2021	Auto Concede
17614311200120170003800	Ordinario	Hector Fabio Montoya Mejía	Ruben Lopez Duque	11/08/2021	Auto Decide
17614311200120200008100	Ordinario	Ilsa Mery Iglesias Tapasco	Nidia Ramirez Mejia	11/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17614311200120210010200	Ordinario	Jorge Erney Canaval Alba	Yerry Arledis Sanchez Sanchez, Georgina Rodas Castaño, Astrid Eugenia Gutierrez Garcia	11/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

c201bb58-490e-4b7c-b209-2fc623f997bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 136 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210010300	Ordinario	Jorge Estiven Canaval Osorio	Yerry Arledis Sanchez Sanchez, Georgina Rodas Castaño, Astrid Eugenia Gutierrez Garcia	11/08/2021	Auto Decide - Desistimiento
17614311200120200006800	Ordinario	Maria Eugenia Cardenas De Aladino	Empresa Municipal De Servicio De Aseo Esp Emsa	11/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17614311200120210010800	Ordinario	Nizonder Erlides Eusse Gonzalez	Infraestructura Tec Colombia, Constructora Im Universal Sas, Diego Alonso Rojas Paez	11/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614311200120210004300	Ordinario	Jose Arnubio Moreno Calvo	Olga Lucía Ávila Ruiz, Geominerals Sas , Byrman Nelson Martín Riveros	11/08/2021	Auto Requiere
17614311200120210007400	Otros Procesos	Luis Hernando Barco Barco		11/08/2021	Auto Niega
17614311200120210010000	Ordinario	Jorge Estiven Canaval	Georgina Rodas Castaño y otros	11/08/2021	Auto fija fecha audiencia
17614311200120210011500	Accion popular	Sebastian Colorado	Davivienda de Riosucio, Caldas	11/08/2021	Auto fija fecha audiencia
17614311200120210006700	Verbal	Sabarain Cruz Bañol y otro	John Frey Durango y otros	11/08/2021	Auto requiere

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 136 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



c201bb58-490e-4b7c-b209-2fc623f997bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 136 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210006700	Procesos Verbales	Gustavo Antonio Colorado Correa Y Otro	Cristina Gonzalez Hoyos, Gonzaga De Jesus Vinasco Henao, Cristian Vinasco Castañeda	11/08/2021	Auto Decide
17614311200120210013900	Tutela	Julio Cesar Rojas Padilla	Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Riosucio Caldas	11/08/2021	Sentencia

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

c201bb58-490e-4b7c-b209-2fc623f997bb